

COMISIÓN DE BANCA DE LAS MUJERES, GÉNERO Y DIVERSIDAD

Hora: desde las 08:35 hasta 10:00 hs.

TEMA : Agenda mes de la mujer.

I. Se encuentran presentes en el Salón de los Pasos Perdidos de la HCD, las Diputadas: Mariana BENTOS, Julia CALLEROS ARRECOUS, Carolina STEITENBERGER, Susana PÉREZ, Noelia TABORDA, María Elena ROMERO, Débora TODONI, Andrea ZOFF, Silvia MORENO, Laura STRATTA, Gladys SALINAS, Gabriela LENA y el Diputado Juan M. ROSSI. Asimismo, participan como invitada: Bárbara ERBES (Directora de Economía Social dependiente de la Secretaría de Gestión Social) y Joaquina BRONDI (Directora del área de la Mujer dependiente de la Secretaría de Políticas de Cuidado).

II. La Presidenta de la Comisión, Mariana BENTOS, da la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de los hombres en la integración de la Comisión, a efectos de poder tomar distintas opiniones. Comunica que la modalidad de las reuniones de Comisión será presencial. La dinámica de trabajo previa agenda, será difundida a través de Whatsapp, y también por este medio las convocatorias además de la notificación general por correo electrónico y sitio Web Cámara de Diputados. Expresa que el motivo de la presente reunión particularmente es la organización de actividades relativas al mes de la mujer. Informa sobre los homenajes a realizarse en las siguientes sesiones del mes de marzo y el modo en que podrán ser realizados por los legisladores. Asimismo, manifiesta que el día 8 de marzo, se hará un homenaje del Día de la Mujer en la Cámara de Diputados. Respecto a la actividad en “La Vieja Usina” a efectuarse por el Poder Legislativo y Ejecutivo en colaboración conjunta, cede el uso de la palabra a las invitadas para que brinden detalles.

III. ERBES y BRONDI ponen en conocimiento sobre la actividad programada para el 15 de marzo desde las 18:00 horas y que culminará a las 00.00 hrs. en “La Vieja Usina”, donde se desarrollarán cortos audiovisuales, exposiciones de mujeres emprendedoras, patio gastronómico, charlas de salud sobre autocuidado y de Educación Sexual Integral (ESI) a cargo de un grupo de jóvenes, también habrá distintos juegos para niños y números artísticos a definir.

IV. El resto de los legisladores presentes realizan aportes sobre el contexto histórico, político y social en que se circunstan las conquistas de derechos, tanto de hombres como de mujeres; la importancia de la Ley de Paridad Integral y otros dispositivos legales protectorios. A su vez remarcan la importancia de las economías sociales y cooperativas de trabajo en épocas de crisis, las políticas de información, la educación como herramienta fundamental de ayuda para las personas en situación de vulnerabilidad y la continuidad de las capacitaciones conocidas como “Ley Micaela”.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: No.

c. Dictamen: No.